



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE LAS PRUEBAS DE
EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
(EBAU)**

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2018-2019
COMISIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA¹**

El día 15 de noviembre de 2018, a las 17:30 horas en convocatoria única, se reúne, en el aula 27 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, Pilar Montero Curiel con profesores de la materia “Lengua castellana y Literatura” de nuestra Comunidad Autónoma (cuyas identidades se reproducen al final del acta en un documento anexo), para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe sobre la nueva prueba de acceso a la Universidad (EBAU...)
2. Constitución del grupo de trabajo y propuesta del plan de actuación.
3. Ruegos y preguntas.

Pilar Montero comunica a los asistentes que Ángel Benito ha sufrido un percance en la carretera y no podrá llegar a la reunión; les transmite sus disculpas y aprovecha estos preámbulos para dar la bienvenida a los asistentes y comunicarles la permanencia de ambos, durante el presente curso académico, en la coordinación de la materia Lengua castellana y Literatura para la Evaluación del Acceso a la Universidad.

1. Informe sobre la Evaluación de Acceso a la Universidad (EBAU) para la convocatoria de 2018

La reunión se inicia explicando a los asistentes que los acuerdos que se adopten se registrarán por las disposiciones generales de la orden ministerial de 26 de enero de 2018. Tras

¹ Aprobada en la reunión ordinaria de la Comisión Permanente de la coordinación de la materia, celebrada en Mérida el día 11 de febrero de 2019.

comentar con los profesores las impresiones sobre los exámenes de las últimas convocatorias, se delibera sobre la oportunidad de admitir que, a partir de ahora, los editoriales de los periódicos también pueden ser objeto de examen. Se acepta con la promesa de reflejarlo en los criterios generales actualizados.

1. 2. *Tipología del examen de Lengua castellana y Literatura*

En segundo lugar, se comentan los diferentes tipos de preguntas y se acuerda que el modelo se mantenga sin cambios según el esquema ya asumido por esta comisión:

<p>1. COMUNICACIÓN ESCRITA (1a: 2 puntos; 1b: 2 puntos. Total: 4 puntos)</p> <p>a) Resume el texto propuesto, identifique su tipología y señale algunas de sus características. Por unanimidad se decide que la pregunta queda así planteada y se responda en dos párrafos: en uno se escribirá el resumen y en otro se identificará la tipología del texto y se señalarán sus características.</p> <p>b) ¿Está usted de acuerdo con estas afirmaciones?: (se reproduce una idea del texto...) Argumente su respuesta. El alumno deberá ceñirse a la idea sobre la que se le pregunta, pero tiene libertad para organizar su discurso como mejor le convenga, sin perder de vista los principios de coherencia y cohesión necesarios para dar sentido a su escrito.</p> <p>2. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (2a: 1 punto; 2b: 2 puntos. Total: 3 puntos)</p> <p>a) Defina DOS palabras, identifique sus categorías gramaticales y construya una frase con cada una de ellas.</p> <p>b) Analice sintácticamente el siguiente enunciado. Los alumnos deberán analizar la oración y redactar el análisis para señalar, principalmente, las partes que componen la oración y las relaciones entre ellas.</p> <p>3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)</p> <p>Una sola pregunta relacionada con uno de los temas de Literatura castellana del programa.</p>
<p>Resumen de puntuación:</p> <p>Parte 1: 40%</p> <p>a) 2 puntos</p> <p>b) 2 puntos</p> <p>Parte 2: 30%</p> <p>a) 1 punto</p> <p>b) 2 puntos</p> <p>Parte 3: 30%</p> <p>a) 3 puntos</p>

1.3. *El temario de Lengua castellana y Literatura*

Se recuerda a los participantes que el Seminario Permanente acordó, en su reunión celebrada en mayo de 2018, reestructurar el temario de la asignatura con la idea de dividir

algunas lecciones que resultaban demasiado extensas. De los diecisiete temas que componían el programa vigente hasta ese momento, algunos no formaban parte de los temarios de Bachillerato, por lo cual pareció razonable eliminarlos y reorganizar (formalmente) los contenidos. El nuevo temario, que se leyó en la reunión, será el que guíe a partir de ahora el desarrollo de los programas y, con él, se formularán las preguntas teóricas del examen. Las cuestiones de literatura se propondrán como temas abiertos, sin especificar en ellos la nómina de autores a los que los alumnos tendrán que referirse. De esta forma, se entiende que los alumnos se sentirán más libres a la hora de responder. En los criterios específicos se orientará a los correctores sobre el contenido que se pide en cada respuesta:

1. La narrativa española primer tercio del siglo XX (la Generación del 98: Unamuno, Azorín, Baroja...)
2. La poesía española en el primer tercio del siglo XX (Rubén Darío, A. Machado, J. R. Jiménez...)
3. El teatro español en el primer tercio del siglo XX (Benavente, Valle-Inclán, Lorca...)
4. Las vanguardias (Futurismo, Cubismo, Surrealismo...; Ramón Gómez de la Serna...)
5. El grupo poético del 27 (Salinas, Guillén, Diego, Aleixandre, Alonso, Lorca, Alberti, Cernuda y M. Hernández...)
6. La narrativa desde la guerra civil hasta los 50 (Cela, Delibes, Sánchez Ferlosio, Matute, Martín Gaité, Torrente Ballester...)
7. La poesía desde la guerra civil hasta los 50 (poesía arraigada y desarraigada, poesía social: Panero, Rosales, Celaya, Blas de Otero...)
8. El teatro desde la guerra civil hasta los años 50 (Mihura, Buero Vallejo, Jardiel Poncela...)
9. La narrativa desde los 60 hasta actualidad (Martín Santos, Juan Marsé, Juan Goytisolo, Eduardo Mendoza, Javier Marías, Antonio Muñoz Molina, Pérez Reverte...)
10. La poesía desde los 60 hasta actualidad (José Hierro, Ángel González, Gil de Biedma, novísimos, García Montero, Luis Alberto de Cuenca, Luis A. de Villena...)
11. El teatro desde los 60 hasta actualidad (A. Sastre, A. Gala...)
12. Novela hispanoamericana del siglo XX (Borges, Asturias, Carpentier, Rulfo, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa...)
13. Poesía hispanoamericana del siglo XX (César Vallejo, Octavio Paz, Pablo Neruda...)

Como se recordó en aquella reunión, habría que tener el cuenta, además, el tema sobre la literatura extremeña, como dicta el curriculum regional, y los relacionados con la materia de Lengua

castellana, imprescindibles para responder a los bloques de contenido 2 y 3 de la normativa referente a los exámenes de la EBAU según la orden ministerial en vigor:

1. El léxico castellano. Procedimientos de formación de palabras.
2. Concepto de Texto. Propiedades.
3. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
4. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.
5. Los textos periodísticos: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.
6. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

A la pregunta formulada por algunos de los asistentes sobre si es necesario redactar el análisis sintáctico se responde que sí, tal y como está reflejado en los criterios generales. Lo ideal es que los alumnos, además de señalar en un esquema las partes de la oración e identificarlas correctamente, sepan explicar cómo se relacionan entre sí los elementos que constituyen esas oraciones y qué funciones desempeñan.

Con respecto a la terminología empleada en el análisis, la comisión se muestra flexible, siempre y cuando las diferentes denominaciones sean correctas y coherentes, y no supongan una mezcla caótica de terminología procedente de corrientes gramaticales de distinta orientación.

1.4. Criterios generales de corrección

Se mantienen los criterios aplicados en las convocatorias anteriores, que se actualizarán en un nuevo documento en la sección de coordinación del presente curso.

2. CONSTITUCIÓN DE GRUPO DE TRABAJO Y PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN

Una vez ratificado el modelo de examen y comentados los aspectos relativos al programa, se pasa a la constitución del nuevo Seminario Permanente. Para cumplir con el requisito de constituir el grupo con quince miembros (ocho de la provincia de Badajoz y siete de la de Cáceres), quedan designados los siguientes profesores que, a partir de ahora, formarán parte de la Comisión Permanente de la materia de Lengua castellana y Literatura para el curso 2018-2019, tras un sorteo necesario para reducir el número de dieciocho candidatos (que fueron los que manifestaron su intención de integrar la comisión), a 15, con el fin de dar

cumplimiento a la normativa vigente sobre el número máximo de representantes por comisiones:

1.	Gil Gahete, Isabel	IES Luis Chamizo	Don Benito
2.	Barquilla Bermejo, José A.	IES Norba Caesarina	Cáceres
3.	Borrachero Pérez, Inmaculada	IES Cristo del Rosario	Zafra
4.	Chorro Sánchez, Pilar	IES Jálama	Moraleja
5.	Donaire Pulido, M.ª José	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros
6.	Durán Palop, Pablo	IES Caurium	Coria
7.	Flores Vázquez, M.ª Montaña	IES José Manzano	Don Benito
8.	Grajera González, Fernanda	Colegio San José	Villafranca de los Barros
9.	Javier López Iniesta	IES Loustau-Valverde	Valencia de Alcántara
10.	López Yanes, M.ª Isabel	IES Rodríguez Moñino	Badajoz
11.	Marredo Torvisco, M.ª Carmen	IES valle del Jerte	Cabezuela-Navaconcejo
12.	Peralta Sánchez, Mª del Pilar	IES Donoso Cortés	Don Benito
13.	Polo Benaín, Ángel	Colegio Sagrada Familia	Badajoz
14.	Púa Ramos, Ana	IES Benazaire	Herrera del Duque
15.	Téllez Téllez, Fabiola	IES Francisco de Orellana	Trujillo

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin otros asuntos que tratar a las 19:20 se levanta la sesión.

De todo lo cual damos fe en Cáceres, a 15 de noviembre de 2018.

Fdo. Pilar Montero Curiel

Fdo. Ángel Benito Pardo

(ANEXO 1)

Asistentes a la reunión de coordinación de la materia Lengua castellana y Literatura

(Cáceres, 15 de noviembre de 2018)

1. Aguado García, Raúl (IES San José, Villanueva de la Serena)
2. Alcaide Salas, Ana (IES Bartolomé José Gallardo, Campanario)
3. Arias Bernáldez, Rocío (IES García Téllez, Cáceres)
4. Ávila Vegas, Ana María (IES Mario Roso de Luna)
5. Barquilla Bermejo, José Antonio (IES Norba Caesarina, Cáceres)
6. Bello Cortés, Alba (IES Castillo de Luna, Alburquerque)
7. Benito Fernández, Sandra (IES Castillo de Luna, Alburquerque)
8. Borrachero García, Gema (IES Suárez de Figueroa, Zafra)
9. Borrachero Pérez, Inmaculada (IES Cristo del Rosario, Zafra)
10. Calvo Verdejo, Isabel María (IES Eugenio Hermoso, Fregenal de la Sierra)
11. Carrillo Santos, Jorge J. (IES Sierra de San Pedro, La Roca de la Sierra)
12. Chacón Díaz, Manuel (Colegio Diocesano san Atón)
13. Chorro Sánchez, Pilar (IES Jálama, Moraleja)
14. Corrales Murillo, María Dolores (IES Domingo Cáceres, Badajoz)
15. Cortés Nisa, Regino (IES Alba Plata, Fuente de Cantos)
16. De la Calle Herráez, María del Carmen (Colegio San Antonio de Padua, Cáceres)
17. Díaz Calderón, Carmen Larisa (IES Lacimurga, Navavillar de Pela)
18. Díaz Rodríguez, María Antonia (IES Eugenio Hermoso)
19. Domínguez Rosado, Mari Luz (IES Al-Qázeres)
20. Donaire Pulido, María José (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros)
21. Durán Palop, Pablo (IES Caurium, Coria)
22. Fernández Izquierdo, Guadalupe
23. Flores Vázquez, María Montaña (IES José Manzano)
24. Gabaldón Fernández, Enrique (IES Llerena)
25. Galán Melo, Sixto (IES Domingo Cáceres, Badajoz)
26. García Barrantes, Francisco (Colegio Santa Cecilia, Cáceres)
27. García Fuentes, Enrique (IES Castelar, Badajoz)
28. García García, Ángel (IES El Brocense, Cáceres)
29. García García, Eloísa (IES Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar)
30. García-Bermejo Santos, Jesús (IES Tierrablanca, La Zarza)
31. Gil Gahete, Isabel (IES Luis Chamizo, Don Benito)
32. Grajera González, Fernanda (Colegio San José, Villafranca de los Barros)
33. Granado Sánchez, Juana (IES Alagón, Coria)
34. Hernández Gallardo, Leonor (IES Bartolomé José Gallardo, Campanario)
35. Hurtado del Hoyo, Antonia Isabel (IES Alba Plata, Fuente de Cantos)
36. Íñiguez Mateos, Ángel Fermín (Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres)
37. López Alejo, María del Pino (IES Tamujal, Arroyo de San Serván)
38. López Gallego, Margarita (IES Pedro de Valdivia, Villanueva de la Serena)
39. López Iniesta, Francisco Javier (IES Lostau Valverde, Valencia de Alcántara)
40. López Yanes, María Isabel (IES Rodríguez Moñino)
41. Magdaleno Pozo, Raquel (IES Turgalium, Trujillo)
42. Marredo Torvisco, Mamen (IES Valle del Jerte, Cabezuela-Navaconcejo)

43. Molano Hernández, Francisco Javier (IES Bárbara de Braganza, Badajoz)
44. Montero Abril, Socorro (Colegio La Asunción, Cáceres)
45. Morales Moreno, Rafael (IES El Pomar, Jerez de los Caballeros)
46. Moreno Lobo, María Remedios (IES Ildefonso Serrano, Segura de León)
47. Moreno Lobo, María Remedios (IES Ildefonso Serrano, Segura de León)
48. Muñoz Bejarano, José Carlos (IES Parque de Monfragüe, Plasencia)
49. Ortés Pineda, Sonia (IES Universidad Laboral)
50. Pachón Cano, Fernando Jaime (Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Trujillo)
51. Parral García, María José (IES Bioclimático, Badajoz)
52. Peralta Sánchez, María Pilar (IES Donoso Cortés, Don Benito)
53. Polo Benain, Ángel (Colegio Sagrada Familia, Badajoz)
54. Púa Ramos, Ana (IES Benzair, Herrera del Duque)
55. Pulido Barba, Francisca (IES Hernández Pacheco, Cáceres)
56. Ramírez Sánchez, María Francisca (IES Muñoz Torrero, Cabeza del Buey)
57. Redondo Valero, Matilde (Colegio Marista Nuestra Señora del Carmen, Badajoz)
58. Rivera Gragera, Julián José (Colegio Claret, Don Benito)
59. Rivero Machina, Antonio (IES Sáenz de Buruaga, Mérida)
60. Rodríguez González, Mónica (IES San Pedro de Alcántara, Alcántara)
61. Rodríguez Macías, Francisco (El Tomillar, Badajoz)
62. Sánchez Escobar, María Cristina (IES Donoso Cortés, Don Benito)
63. Sánchez Fernández, Fernando (IES Ruta de la Plata, Calamonte)
64. Sánchez Murillo, Ana María (IES Quintana de la Serena)
65. Sánchez Sánchez, Margarita (IES Gabriel y Galán, Plasencia)
66. Téllez Téllez, Fabiola (IES Francisco de Orellana, Trujillo)
67. Vadillo Vega, Alicia (IES Santiago Apóstol)
68. Valiente Martínez, Ángel (Colegio Sagrado Corazón, Cáceres)
69. Lourdes Calvo Gutiérrez, del IES Ciudad Jardín de Badajoz, justifica su inasistencia a la reunión por un contratiempo de última hora.